



INICIATIVA SOLIDARIA

“ANDACORRE CON NOSOTRAS 2023”

PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Proyecto para la inclusión e integración social de
madres solas en situación de vulnerabilidad*



VicenteFerrer

Transforma la sociedad en humanidad



“Si la India fuera una persona, sería una mujer. He visto en sus caras miradas valientes y llenas de libertad”.

Anna Ferrer

- LA FUNDACIÓN VICENTE FERRER
- LOCALIZACIÓN
- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
- CONTEXTO
- JUSTIFICACIÓN
- IGUALDAD DE GÉNERO: ACCIONES Y RECURSOS
- LAS PERSONAS BENEFICIARIAS
- EJECUCIÓN DEL PROYECTO
- OBJETIVOS Y RESULTADOS
- CRONOGRAMA
- PRESUPUESTO
- RRHH Y MATERIALES
- SEGUIMIENTO



LA FUNDACIÓN VICENTE FERRER

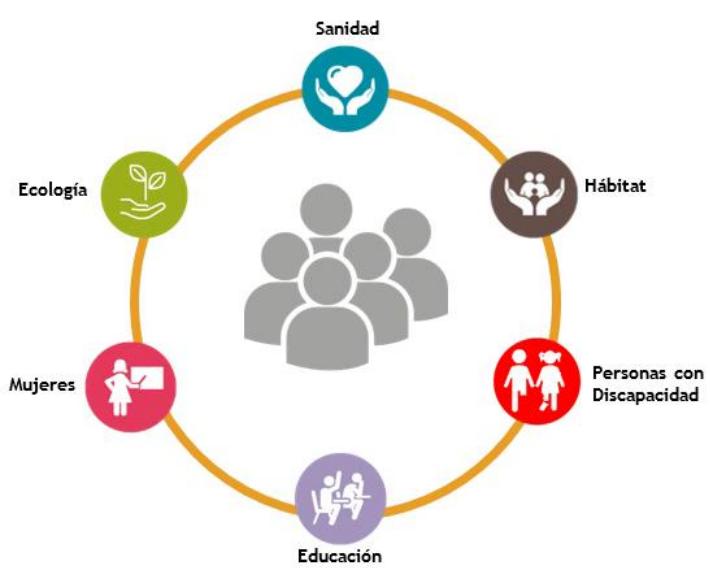
La Fundación Vicente Ferrer es una ONG de desarrollo comprometida desde 1969 con el proceso de transformación de una de las zonas más empobrecidas del sur de la India: los estados de Andhra Pradesh y Telangana. Creemos en las personas y en el poder de la acción. Por eso implicamos a los grupos especialmente vulnerables y a las comunidades más desfavorecidas para lograr la justicia social y un desarrollo sostenible.

En España, la Fundación Vicente Ferrer (FVF) lleva a cabo ese trabajo a través de su red de **colaboradores, voluntarios, trabajadores y representantes comprometidos** con la filosofía de la acción que siempre nos ha orientado para construir un futuro mejor para las generaciones futuras.

En la India, nuestra contraparte local **Rural Development Trust (RDT)** gestiona un amplio programa de desarrollo integral, trabajando codo con codo con las comunidades beneficiarias. Más de 2.000 trabajadores locales y voluntarios trabajan por la transformación económica y social de las personas más empobrecidas, acompañándolas en su lucha por un futuro digno.



El trabajo en sanidad, educación, hábitat, ecología así como la intervención junto a los colectivos más discriminados socialmente, las mujeres y las personas con discapacidad, ha dado lugar a un modelo ejemplar en el marco de la cooperación. La organización tiene como objetivo conseguir una mejora de las condiciones de vida de las comunidades más empobrecidas, trabajando según las prioridades y metas de sus áreas de actuación estratégicas, como la de **Igualdad de Género**, en la cual se enmarca este proyecto.



LA FVF CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS



La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** aprobada por Naciones Unidas, está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de los cuales los países se comprometen a implementar acciones encaminadas a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, con el compromiso de no dejar a nadie atrás. Cada objetivo tiene unas metas específicas que, gracias al trabajo de todos, deberán ser alcanzadas en el 2030.

Desde la FVF, promover la equidad de género y la igualdad de oportunidades para las mujeres en la India rural es uno de los objetivos fundamentales del área de MUJERES. Trabaja por el empoderamiento a través de los *sanghams* o grupos de apoyo de mujeres, donde ya participan más de 103.200. La implicación de los hombres en el proceso de igualdad de género es un factor clave, por eso se refuerzan los talleres de sensibilización, por los cuales ya han pasado más de 54.000 participantes. Esta acción contribuye a la consecución de la meta 5.1 del ODS 5: "*Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.*".

La FVF trabaja de manera global para conseguir los siguientes ODS:



LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Fundación Vicente Ferrer (FVF) desarrolla su Programa de Desarrollo Integral en las zonas rurales de los estados de Andhra Pradesh y Telangana (al sureste de la India), donde viven los grupos de población más vulnerables, condicionados en su día a día por la situación de sequía crónica que sufre la zona, y por las desigualdades sociales a las que, todavía hoy, tienen que hacer frente. Localización exacta del presente proyecto:

Estado: Andhra Pradesh

Distrito: Anantapur

Región: Bathalapalli

Área: Dharmavaram





DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

© ELSA VALLE

El trabajo de la FVF y de su contraparte local RDT está basado en cinco áreas estratégicas de actuación, entre ellas la de **MUJERES**, donde se enmarca el presente proyecto, cuyo objetivo es mejorar la condición socioeconómica de **mujeres en situaciones de vulnerabilidad - viudas o abandonadas** - de las zonas rurales del distrito de Anantapur, concretamente, en el área de Dharmavaram.

Se busca **favorecer su proceso de empoderamiento**, aumentando la autoestima y la confianza en sí mismas para posibilitar la **construcción de una perspectiva de futuro mejor**. Al promover la integración social de estas mujeres, proteger sus derechos y posibilitar el pleno desarrollo de sus capacidades, se espera lograr, en última instancia, el progreso de sus comunidades y de la sociedad en general.

Para esto, se facilitará asesoramiento social y psicológico, así como formación y medios para que puedan iniciar un pequeño emprendimiento y generar ingresos para el sustento de su familia. Además de la concienciación y capacitación en temas legales, sociales, económicos, sanitarios y de género, se proporcionará acceso a atención sanitaria y nutrición de calidad. Asimismo, se ofrece condiciones para la continuidad de la educación de sus hijas e hijos.

La acción se llevará a cabo en el área de Dharmavaram, en la región de Bathalapalli, siendo el número total de beneficiarias de **50 mujeres** que residen en distintas aldeas, y que tienen un total de 104 hijos e hijas, que también serán considerados beneficiarios/as directas del proyecto.

El ciclo de vida es de **18 meses**, a partir del inicio de su ejecución.



© Ramón Serrano

CONTEXTO

El 92% de las familias rurales del estado de Andhra Pradesh están endeudadas. La inseguridad económica, la desesperanza y la incapacidad para salir del círculo vicioso de la pobreza ejercen una enorme presión sobre los pequeños agricultores e impulsa a la migración a otras regiones y a las ciudades. Muchos hombres se ven forzados a abandonar sus hogares o incluso, en algún caso, se ven abocados al suicidio, dejando una carga adicional para las mujeres.

La estructura sociocultural de la India rural se basa en un sistema patriarcal que asigna un estatus inferior a las mujeres. Sufren una continua discriminación en todos los aspectos de su vida, incluso antes de su nacimiento. Por lo general las familias prefieren un varón y las niñas siguen siendo consideradas una carga. La práctica de abortos selectivos, matrimonios precoces o la dote son costumbres ancestrales que, todavía hoy, siguen estando presentes.

En este contexto, la situación puede ser **especialmente difícil para las madres solas**, que se enfrentan a múltiples problemas y a una grande inseguridad social y económica. La discriminación y el rechazo social, sumados a la escasa concienciación de sus derechos, la falta de recursos y de seguridad en sí mismas, son barreras que les impiden cambiar sus circunstancias y encontrar alternativas para generar medios de subsistencia, quedándose atrapadas en la red de la pobreza. Sólo consiguen trabajos sin cualificación y mal remunerados, lo que se agrava por la sequía, que reduce la demanda en el campo.

Otra de las consecuencias del sistema patriarcal es la baja tasa de alfabetización entre las mujeres, especialmente en áreas rurales (alrededor de 75%), y en particular aquellas pertenecientes a sectores sociales marginados. Se prioriza la educación de los hijos varones, lo que compromete el futuro de las niñas en muchos sentidos por dificultar un desarrollo personal y profesional que les permita una vida plena, con dignidad y autonomía.

JUSTIFICACIÓN

En la India rural, la viudez muchas veces conlleva **ostracismo social, dependencia económica, marginación, discriminación legal, insensibilidad política y violación de derechos humanos**, una situación potenciada por el analfabetismo y la falta de concienciación. Innumerables tradiciones, creencias y estigmas contribuyen a mantener este *statu quo*.

Pese a todos los avances económicos y sociales, la vida de las mujeres viudas sigue siendo difícil. Suelen ser **víctimas de violencia física y mental**, incluidos abusos sexuales. Al no heredar ningún bien, sea mueble o inmueble, no poseen nada a su nombre y muchas veces son manipuladas y engañadas por los familiares de su difunto marido. Aunque tengan capacidad para generar ingresos, lo más habitual es que dependan de terceros, ya que por lo general no son tenidas en cuenta para ningún trabajo remunerado.

La sociedad las menosprecia y su mera existencia se ve como un mal presagio: se considera que su presencia en el pueblo, funciones religiosas y celebraciones trae mala suerte. Esto significa una enorme **barrera para su interacción familiar e integración social**. Así como las viudas, las **mujeres que fueron abandonadas por sus maridos son también marginadas y discriminadas** por motivo de género, prejuicios culturales y castas.

La mayoría de estas mujeres son madres y sufren una sobrecarga de responsabilidades inmanejables, que les generan estrés y frustración. Están desamparadas y viven en condiciones de pobreza aguda tras la muerte o la partida de sus maridos. Una madre sola con hijas/os a su cargo encuentra serias dificultades para cubrir las necesidades básicas de su familia.

La dependencia económica favorece la explotación de la mujer y fomenta el trabajo infantil, llevando muchas veces al abandono escolar de los menores. La situación es aún más grave para las niñas, que corren el riesgo de tener que **someterse a un matrimonio precoz**, ya que sus madres pueden verse forzadas a casarlas por no poder mantenerlas.

La posibilidad de **compartir dificultades y problemas** con otras mujeres que viven en circunstancias similares resulta muy complicada. La discriminación, junto con la soledad, es uno de los problemas más difíciles que tienen que encarar. Todos estos factores hacen que las mujeres en esta situación sufran baja autoestima, falta de confianza en sí mismas y sientan que tienen poca capacidad para influir en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario. En última instancia, el aislamiento y la sensación de inseguridad e impotencia pueden provocar depresión u otras enfermedades mentales, además de aumentar las posibilidades de suicidio por falta de apoyo psicológico y moral.

RDT entiende que **es preciso** abordar los problemas que enfrentan estas mujeres de forma integrada y considera que hace falta un esfuerzo más amplio de concienciación y capacitación. La propuesta es apoyar y acompañar a estas mujeres en su **proceso de superación de las injusticias, indignidades, aislamiento social y vulneración de derechos** a los que están sometidas, a fin de que puedan llevar una vida íntegra y de calidad.

IGUALDAD DE GÉNERO: ACCIONES Y RECURSOS

La FVF ha adoptado el **enfoque de género como parte integral de sus programas y políticas**, con el objetivo de ofrecer igualdad de oportunidades y lograr la equidad. Implementa y fomenta organizaciones comunitarias sólidas, donde sus miembros son los principales actores de su proceso de desarrollo y trabajan para movilizar recursos, acceder a servicios y utilizar las ventajas de los planes de bienestar y desarrollo del Gobierno.

Sus programas ofrecen un nicho único para los sectores marginados, como las mujeres, con especial atención especial para las que son viudas o fueron abandonadas, teniendo en cuenta que **la viudez es una de las cuestiones de género y derechos humanos más olvidadas**. Los problemas se intensifican cuando se trata de mujeres jóvenes, cuyo grado de vulnerabilidad es más elevado.

Es preciso promover el empoderamiento de este colectivo en lo que respecta a sus derechos y privilegios constitucionales, así como fomentar el asociacionismo para que tengan una **plataforma que les permita alzar la voz para luchar por la justicia y contra la violencia y la discriminación** que sufren tanto dentro como fuera del ámbito familiar.

La Fundación Vicente Ferrer junto a su contraparte RDT realizan un trabajo de sensibilización entre líderes comunitarios, para que superen barreras culturales y empaticen con los problemas de las madres solas de sus pueblos, que necesitan el amparo de otras mujeres de la comunidad.

En cuanto a la educación, se ha logrado aumentar la paridad entre niñas y niños en las escuelas primarias y secundarias de Anantapur como resultado de múltiples factores, entre ellos una mayor concienciación entre las comunidades rurales empobrecidas. Hay casi un 100% de matriculación en primaria, con una retención del alumnado mayor que 75%.

Recursos y servicios gubernamentales para mujeres viudas o abandonadas

Entre las prestaciones ofrecidas por el Gobierno de la India a los colectivos más vulnerables está el **Antyodaya Anna Yojana (AAY)**, un **plan para garantizar la seguridad alimentaria** de familias con bajos ingresos que viven por debajo del umbral de la pobreza. Entre los hogares elegibles se incluyen aquellos encabezados por mujeres solas, sin medios de subsistencia ni apoyo social. Sin embargo, no todos están atendidos por el AAY, como es el caso de las mujeres incluidas en este proyecto, que sólo disponen de una cartilla de racionamiento que cubre las necesidades de una o dos personas de la familia, como máximo.

Otro beneficio es el plan de pensiones, aunque muchas veces la subvención no es suficiente siquiera para satisfacer las necesidades básicas. La burocracia y la corrupción impiden el acceso a este derecho: en Anantapur, menos de 50% de las viudas lo reciben.

Está claro que las prestaciones gubernamentales **no son suficientes para garantizar la seguridad financiera y social** a las madres solas en situación de vulnerabilidad. Hace falta implementar medidas más amplias, de acuerdo con las necesidades detectadas, que traigan consigo cambios tangibles y duraderos en sus vidas, como las que propone el presente proyecto.

LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias directas de este proyecto son **50 mujeres viudas o que han sido abandonadas por sus maridos**, así como las hijas y los hijos a su cargo (**104 menores**), llegando a un total de **154 beneficiarias directas**. Las participantes se distribuyen en diferentes aldeas del área de Dharmavaram, en la región de Bathalapalli (distrito de Anantapur). El 48% depende de la agricultura y trabajos temporales, el 39,5% no tiene ninguna ocupación y las mujeres restantes obtienen ingresos con la sastrería o pequeños negocios.

Son considerados como beneficiarios indirectos los miembros del Comité de Desarrollo Comunitario (CDC) y los proveedores asociados a las distintas actividades del proyecto (programa de generación de ingresos, suministro de alimentos, uniformes/saris, materiales de sensibilización, transportistas, etc.).

Criterios de selección

- Madres solas, viudas o abandonadas, en situación de vulnerabilidad residentes en los pueblos de la zona donde se desarrolla el proyecto
- Pertener a una de las asociación de mujeres (*sangham*) constituidas por RDT en los pueblos. Donde no haya ningún *sangham* en funcionamiento, las candidatas deben ser recomendadas por el CDC local.
- Que tengan al menos dos menores a su cargo, aunque hay flexibilidad en el caso de mujeres con un solo hijo/hija que sufren algún tipo de enfermedad aguda o crónica que las impide mantener a su familia.
- Ser la principal proveedora de la familia, sin ninguna aportación adicional de los demás miembros.
- Compromiso de asegurar la continuidad de la educación de sus hijas e hijos, desde la primaria hasta los estudios superiores.
- Disponibilidad para participar en los talleres de concienciación y capacitación, someterse a exámenes médicos periódicos y acudir personalmente a recoger los paquetes de nutrición.
- No emigrar a otras ciudades o pueblos para buscar trabajo o por otros motivos.

Las condiciones de las mujeres abandonadas serán evaluadas por el equipo local de RDT durante un año; después de este período, sólo se considerarán elegibles aquellos casos donde las organizaciones comunitarias y RDT constaten una real necesidad. Serán automáticamente excluidas del proyecto aquellas cuyos maridos regresen al hogar o que vuelvan a casarse.

Se espera que se retiren del programa de forma voluntaria las viudas cuyas hijas o hijos adultos empiecen a obtener ingresos o se casen.

Perfil de las mujeres beneficiarias

Todas las mujeres que participarán en el proyecto, recibirán el **pack nutricional** y se beneficiarán de los **chequeos médicos**. A cada una de las mujeres se le entregarán dos saris durante el ciclo del proyecto. Además 38 menores recibirán las ayudas para su educación según corresponda en cada caso.

De las 50 mujeres, 29 han optado al Programa de Desarrollo Económico (PDE) a través de diferentes actividades económicas:

Total emprendimientos del PDE

PDE GENERAL	
NEGOCIO	TOTAL
Cabras/ovejas	9
Venta saris/ropa	4
Vacas (leche)	4
Venta comestibles	1
Sastrería/costura	3
Venta verduras	1
Venta flores	3
Telares	1
Jabón/detergente	1
Grinder/molinillo	1
Venta frutas	1
TOTAL	29





EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Una de las principales metas de esta acción es crear cohesión entre las mujeres participantes, madres solas (viudas o abandonadas) en situación de vulnerabilidad, y tejer redes, fundamentalmente a través de los *sanghams*, y ofrecerles recursos y apoyo para que puedan superar sus problemas tanto de forma colectiva como individual.

El proyecto propone un amplio abordaje de los diversos factores que impactan en la vida de las beneficiarias, con actividades relacionadas a los distintos ámbitos trabajados.

GENERACIÓN DE INGRESOS (PDE)

1 Suministro recursos materiales y económicos	Varia de acuerdo con el tipo de negocio elegido
2 Taller habilidades empresariales y gestión comercial	Conocimientos básicos de contabilidad, control de calidad, marketing y ventas para manejar pequeños negocios de forma autónoma
3 Seguimiento individualizado mensual	Supervisión del funcionamiento del emprendimiento para verificar dificultades y el tipo de apoyo necesario

ATENCIÓN SANITARIA , SALUD Y NUTRICIÓN

1 Exámenes básicos y provisión de medicamentos y suplementos	Consultas y pruebas clínicas para detectar, tratar y prevenir cualquier problema de salud
2 Tratamiento y seguimiento de casos crónicos	Hospital de Bathalapalli o centros de salud especializados
3 Taller sobre enfermedades crónicas	Asesoramiento individual según el caso
4 Asesoramiento psicológico	Asesoramiento individual según la necesidad
5 Taller de concienciación y capacitación	Hábitos saludables, nutrición, higiene personal, etc.
6 Suministro bimensual de cereales	Seguridad alimentaria y mejora del estado nutricional de la familia
7 Suministro de compresas higiénicas	Entrega a cada dos meses

CONCIENCIACIÓN Y EMPODERAMIENTO	
1 Celebración del <i>Día de la Madre Sola</i> y del <i>Día del Empoderamiento de la Madre Sola</i>	Poner de relieve el papel de las madres solas; se entregará un sari a cada beneficiaria, como reconocimiento de sus derechos
2 Campaña en medios de comunicación y redes sociales	Visibilización y denuncia de los problemas de las madres solas, reconocimiento de su papel y concienciación sobre sus derechos
3 Taller de sensibilización	Fomentar la confianza y el autorespeto, crear base de valores para educar a hijas e hijos, quiebra de ciclos de pensamientos negativos y contrucción de una perspectiva positiva de la vida
4 Taller sobre género y derechos humanos y legales	Concienciación sobre derechos de la mujer, conocimiento de las leyes que las protegen y los privilegios que les corresponde

EDUCACIÓN HIJAS E HIJOS	
1 Subsidio para gastos con educación	Apoyo económico para garantizar la continuidad de los estudios hasta la formación profesional o superior
2 Taller sensibilización	Importancia de la educación para conseguir mejores oportunidades de trabajo, especialmente las chicas

Las actividades de generación de ingresos a través del **Programa de Desarrollo Empresarial (PDE)** están dirigidas a las mujeres interesadas que reúnan las condiciones adecuadas para poner en marcha y gestionar un pequeño negocio.

También se prevé orientación sobre cómo dar inicio y hacer seguimiento de un proceso legal, a quién pedir apoyo jurídico, etc.



Programa de desarrollo empresarial: actividades de generación de ingresos

El objetivo de este programa es lograr la autonomía financiera de las mujeres a través del autoempleo. Las interesadas eligen la actividad que quieren emprender y se hace una evaluación para conocer su experiencia, la viabilidad del negocio en el pueblo, los recursos disponibles y si cuenta con apoyo familiar. A partir de ahí, se proporciona ayuda financiera, que varía de acuerdo con la naturaleza del emprendimiento, materiales y otros recursos necesarios.

Para garantizar el éxito del emprendimiento y resolver problemas que puedan poner en peligro su sostenibilidad, se lleva a cabo un seguimiento individualizado de su funcionamiento, las dificultades encontradas y el tipo de apoyo que se necesita. También se supervisan costes e ingresos obtenidos, especialmente durante los primeros meses.

Atención sanitaria, salud y nutrición

Es habitual que la **salud física y mental** de las madres solas que son cabeza de familia esté comprometida debido a la pesada carga que tienen que soportar: responsabilidad por la crianza de sus hijas/os, pobreza y mala alimentación, entre otras cosas.

Esta actividad está enfocada a la mejora de las condiciones de salud de las beneficiarias gracias al acceso a los servicios de atención primaria y a una mayor concienciación sobre salud y nutrición. Se llevan a cabo chequeos y pruebas médicas para detectar, tratar y prevenir cualquier problema. Los casos crónicos o graves son derivados a los hospitales de RDT o centros especializados. Siempre que sea necesario, se proporcionan suplementos básicos, vitaminas y medicamentos.

Muchas madres solas no tienen condiciones de satisfacer las necesidades nutricionales básicas de su familia. El suministro de paquetes alimenticios tiene como objetivo cubrir este déficit, proporcionando a las beneficiarias una variedad de cereales una vez cada dos meses. En la entrega de este paquete también se proporcionan compresas higiénicas a las mujeres.

Los distintos talleres abordan temas relacionados con la educación sanitaria básica, higiene personal y menstrual, formación sobre hábitos saludables y nutrición, además de cuidados para las enfermedades crónicas.



© Blanca Romaña

Concienciación y empoderamiento femenino

La vida de las mujeres viudas o abandonadas en la India está lastrada por tener que mantener a sus familias sin contar con las condiciones necesarias, dentro de una sociedad patriarcal y sufriendo los estigmas sociales, que les hace sentir incapaces de construir su propia historia y un futuro mejor. La superación de este tipo de mentalidad exige mucha reflexión y aprendizaje en todos los ámbitos.

Para lograr transformaciones profundas y duraderas, es fundamental que estas mujeres conozcan sus derechos y puedan luchar contra las injusticias y las desigualdades que les afectan. Por esto es importante acompañarlas en este proceso y ofrecerles la información y la capacitación necesarias.

También es preciso que la sociedad sea consciente de las dificultades a las que se enfrentan las madres solas. Las actividades de concienciación social buscan **visibilizar y denunciar** los problemas cotidianos de estas mujeres que perjudican sus vidas y las de sus familias.

Las actividades incluyen talleres de sensibilización y la realización de celebraciones especiales, como el **Día de la Madre Sola** y el **Día del Empoderamiento de la Madre Sola**, para poner de relieve su papel e importancia en la familia y en la sociedad. Tales celebraciones sirven para motivarlas y que sepan que hay otras mujeres que, como ellas, tienen que soportar situaciones adversas, mostrándoles que es una lucha colectiva. En estas ocasiones **se entregará un sari a cada beneficiaria**, un regalo que es negado a las viudas por ejemplo, como forma simbólica de **reconocer sus plenos derechos como mujeres y madres**.

Asimismo, se harán campañas en los medios y redes sociales, en telugu e inglés, con el objetivo de concienciar sobre los estereotipos de género que rodean a las mujeres y denunciar el estigma y la discriminación que sufren aquellas que no tienen marido. También se abordará la importancia de establecer redes de apoyo y de fomentar la opinión crítica entre las generaciones más jóvenes.

Otra barrera a superar es el desconocimiento de los derechos y privilegios garantizados por la Constitución, que les impide el acceso a recursos que les faciliten la vida. Por esto, se ofrecerá servicios de **asesoría jurídica y acompañamiento psicológico**, a fin de proporcionar la orientación adecuada sobre las alternativas existentes para afrontar y solucionar distintos problemas. Se animará a todas las participantes a utilizarlos, ya que son una **herramienta esencial para su bienestar general**.

Las mujeres dispondrán también de un espacio donde exponer sus problemas, dilemas e ideas y recibir orientación. En cuanto a la orientación jurídica, se abordarán temas como negociaciones, protección policial y acceso a ayudas económicas, así como otros servicios disponibles para las mujeres.

Asegurar la continuidad de la educación de hijas e hijos

Muchas madres solas de las zonas rurales se ven forzadas a interrumpir los estudios de sus hijas e hijos a partir de la secundaria por no poder afrontar los gastos con su educación. Suelen buscar soluciones a corto plazo y, en muchos casos, los menores tienen que empezar a trabajar ayudar a la familia. El impacto es especialmente negativo para las chicas, que corren el riesgo de ser sometidas a matrimonios precoces.

Para evitar el abandono escolar, es preciso darles a las madres solas las condiciones para que puedan asegurar la continuidad de la educación de sus hijas e hijos. El proyecto otorga ayudas económicas para cubrir gastos con tasas académicas, material didáctico y escolar, alojamiento y alimentación de los estudiantes que lo necesiten, especialmente aquellos de cursos preuniversitarios y de graduación.

De forma paralela, se llevan a cabo talleres para concienciar sobre la importancia de la educación e informar de los recursos existentes, tanto públicos como los facilitados por RDT. Se hace especial hincapié en la educación de las niñas, cuya tasa de abandono escolar es mayor. De ahí la **importancia de fomentar la educación femenina** y la continuidad de sus estudios más allá de la primaria.



© Albert Uriach

OBJETIVOS Y RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las madres solas en situación de vulnerabilidad de las zonas rurales del distrito de Anantapur, en Andhra Pradesh, a través de su inclusión social y económica y aumentando su autonomía y autosuficiencia financiera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar la calidad de vida de 50 mujeres y sus familias del área de Dhramavaram (región de Bathalapalli) mediante el acceso a medios de vida sostenibles, capacitación y servicios de calidad.

Capacitar a las mujeres para crear y gestionar un negocio propio, a fin de generar ingresos que les permita lograr autonomía económica y mantener a sus familias.

Sensibilizar sobre hábitos saludables y salud mental; mejorar el estado nutricional de las mujeres y de sus hijas/os con la provisión regular de paquetes alimenticios.

Concienciar sobre la importancia de la educación y proporcionar los recursos necesarios para asegurar la continuidad de los estudios de sus hijas e hijos.

Fomentar el empoderamiento femenino mediante la concienciación y la lucha por sus derechos.

RESULTADOS ESPERADOS

Se ha fomentado el espíritu empresarial y mejorado la autonomía financiera, el estatus social y la calidad de vida de 29 mujeres y sus hijas/os.

Se ha mejorado las condiciones de salud de las 50 beneficiarias gracias al acceso a servicios de atención sanitaria y a una mayor concienciación sobre salud y nutrición.

Se ha garantizado la continuidad de los estudios de las hijas/os de las madres solas gracias a una mayor concienciación, el apoyo económico y el acceso a servicios y recursos públicos.

Se ha incrementado la conciencia social sobre la problemática de las madres solas a través de acciones para visibilizar y denunciar su situación; se ha aumentado la capacidad de las mujeres para reclamar sus derechos mediante asesoramiento y formación.

CRONOGRAMA

Principales actividades que se desarrollarán durante los 18 meses previstos para el ciclo de vida del proyecto:

ACTIVIDADES	MESES																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
GENERACIÓN DE INGRESOS (PDE)																		
Suministro recursos materiales/económicos																		
Taller habilidades empresariales/gestión comerc.																		
Seguimiento individualizado mensual																		
ATENCIÓN SANITARIA, SALUD Y NUTRICIÓN																		
Exámenes básicos y provisión medic./suplem.																		
Tratamiento y seguimiento de casos crónicos																		
Taller enfermedades crónicas																		
Taller hábitos salud/nutrición/higiene menstrual																		
Suministro de cereales/compresas higiénicas																		
Asesoramiento individual																		
CONCIENCIACIÓN Y EMPODERAMIENTO																		
Celebraciones especiales																		
Taller bienestar: valores, autoestima, etc.																		
Taller género, derechos humanos y legales																		
Campaña medios y redes sociales																		
EDUCACIÓN HIJAS E HIJOS																		
Subsidio para gastos con educación																		
Taller importancia de la educación																		

RDT es una organización muy consolidada en la zona de intervención con una larga trayectoria implementando su Programa de Desarrollo Integral y cuenta un numeroso equipo humano local, por lo que la capacidad para soportar el proyecto está garantizada. La viabilidad económica también está garantizada en tanto que RDT ya cuenta con determinadas estructuras permanentes de recursos humanos, materiales y financieros que pondrán a disposición del proyecto y que facilitarán la correcta ejecución del mismo. Este proyecto no es una actividad puntual, sino que se enmarca dentro del área de Mujeres de su programa de desarrollo.

RECURSOS HUMANOS DEL PROYECTO:

Todos los recursos humanos del proyecto serán locales. RDT está formado por más 2.000 trabajadores y trabajadoras locales, que conocen perfectamente la cultura y costumbres de los colectivos con los que trabajan, pues la gran mayoría ha nacido en el distrito de Anantapur. El personal asignado al proyecto está plenamente cualificado y preparado para desempeñar las funciones asignadas y están debidamente reflejados en el presupuesto, indicando el porcentaje de trabajo y salario imputado a cada uno por su participación en el proyecto.

En este caso, el personal del área de Dharmavaram, además de personal del área de Mujeres en las oficinas centrales de RDT, son los que estarán a cargo de las actividades del proyecto y prestarán la debida asistencia técnica a las beneficiarias cuando sea necesaria y supervisarán las diferentes actividades planificadas.

RECURSOS MATERIALES DEL PROYECTO:

Como venimos explicando, RDT tiene una amplia experiencia en la zona, donde lleva más de 50 años implementando proyectos de desarrollo de todo tipo. Todos los materiales empleados en las diferentes actividades económicas y productivas del presente proyecto, serán de gran calidad y se dará prioridad a aquellos de origen local, evitando así la dependencia del exterior y, sobre todo, impulsando los mercados locales.

PRESUPUESTO

PARTIDAS	APORTACIONES			TOTAL
	DONANTES ESPAÑA	RDT	COMUNIDAD	
1. Equipamientos y suministros				
Pequeños emprendimientos	20.530,32	102,44	843,90	21.476,66
2. Funcionamiento				
Campaña, talleres y celebraciones	2.003,86			2.003,86
Paquetes alimenticios	7.787,20			7.787,20
Atención sanitaria	1.219,51			1.219,51
Educación hijas/os	4.634,15			4.634,15
3. Viajes y estancias				
		329,27		329,27
4. Personal local				
		2.528,58		2.528,58
5. Seguimiento				
		527,18		527,18
TOTAL EUROS	36.175,04	3.487,46	843,90	40.506,40

Nota: El tipo de cambio aplicado es de 82 rupias por 1 euro. La rupia es la moneda oficial de la India.

El tipo de cambio entre el euro y la rupia varía en función de sus cotizaciones en los mercados monetarios. A causa de esta variación, desde la FVF se aplican unos tipos de cambio basados en los valores registrados en un período de referencia. Al ser variables, la FVF asume el riesgo de las posibles fluctuaciones. Si hay diferencias negativas, se compromete a asumirlas y completar el coste del proyecto. Si se producen diferencias positivas, los beneficios se reinvierten en el programa de desarrollo integral.

SEGUMIENTO DEL PROYECTO:

La FVF sólo trabaja con RDT como contraparte local. Ambas entidades tienen establecidos y firmemente asentados los procesos de coordinación en el seguimiento y evaluación de sus proyectos:

RDT es la encargada de implementar todas las actividades del proyecto. Los informes son periódicamente redactados por el personal a cargo de las actividades en el terreno, mientras que el director del área afectada, en este caso del área de Dharmavaram, se responsabiliza de hacer llegar, junto a éste, una copia de las facturas, una auditoría de los gastos, fotografías y reportes de posibles incidencias que se produzcan durante la ejecución, al Dpto. de Proyectos de RDT, en donde se elaborarán los informes de seguimiento y finales.

Los originales de la documentación permanecen por motivos legales en Anantapur (Por la Ley: Income Tax Act of 1961) a disposición de consultas y auditorias. Al finalizar las actividades previstas, la contraparte local, remitirá el informe final del estado del proyecto que constará de tres partes:

- Informe Económico: Relación de las facturas imputadas al proyecto, debidamente auditadas por una empresa de Andhra Pradesh.
- Informe gráfico: fotografías de la ejecución
- Informe Técnico: descripción de la marcha de las actividades realizadas y de los resultados y objetivos alcanzados. Dicho informe final, será remitido debidamente cumplimentado a los donantes por parte de la FVF, una vez finalicen las actividades del proyecto.



A photograph of a woman in a green sari with a pink border, smiling broadly and raising her right fist in the air. She has a nose ring and a small tattoo on her upper arm. Other women in colorful saris are visible in the background, suggesting a protest or rally.

*“Las mujeres indias son el
motor del desarrollo y
del cambio”.*

Vicente Ferrer

GRACIAS

LUZ M^a SANZ MASEDO

DIRECTORA GENERAL

lmsanz@fundacionvicenteferrer.org

FUNDACIÓN VICENTE FERRER

C/ General Díaz Porlier 57 1ºB - 28006 Madrid

900 111 300

www.fundacionvicenteferrer.org



Fundacionvicenteferrer



@fvicenteferrer